Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7085384
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	11 días de tiempo transcurrido *(28/11/2024 8:30:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.7085384
Objeto del contrato	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION), INCLUYENDO REPUESTOS y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS MAQUINAS DEL TALLER DE CONFECCIONES, PARA LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CARCELARIA DEL ESPINAL PERTENECIENTE AL INPEC- FONDO DE MAQUINARIA
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	30 Días
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	30/12/2024 12:00 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

CPMSESP

COLOMBIA, Espinal

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

COLOMBIA, Cali
Número de documento 901406206

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS CRR* ***Fecha de aprobación:*** *3/12/2024 8:24:46 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *PAHOLA ANDREA URUEÑA DIAZ* ***Fecha de aprobación:*** *10/12/2024 8:15:43 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑Sí ☐No
Garantías por lotes, grupos o	☐Sí ☑No

etapas
Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No
Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato			
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	7 días de tiempo transcurrido *(2/12/2024 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	25/04/2025 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad del servicio			
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	7 días de tiempo transcurrido *(2/12/2024 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	25/04/2025 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No
Fecha límite para entrega de garantías: 4 días de tiempo transcurrido *(5/12/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 4 días de tiempo transcurrido *(5/12/2024 5:21:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.15819804	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	3.200.000,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	30/06/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Pendiente Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 120 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7085384
Proveedor CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 6 CARRERA 12 ESQUINA # 12-56
Ubicación CO-TOL-73268 - Espinal
País COLOMBIA
Departamento Tolima
Municipio Espinal
Dirección CALLE 6 CARRERA 12 ESQUINA # 12-56
Código postal 733520

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	calle 6 con carrera 12 esquina	COLOMBIA > Tolima > Espinal

1 CO1.PCCNTR.7085384

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
16.000.000,00	16.000.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	73152100	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura	20,00	UN	800.000,00	800.000,00	16.000.000,00	16.000.000,00

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: 4 días de tiempo transcurrido *(5/12/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de entrega de documentos del proveedor: -

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	15. Comunicacion Aceptacion de oferta y RPC.pdf	15. Comunicacion Aceptacion de oferta y RPC.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto MORENO MONSALVE L Tipo de documento Cédula de Ciudadanía Número de documento 79670740 Guardar y notificar
Supervisor 1109385391 Guardar y

CARLOS ANDRES SANI | Tipo de documento | Cédula de Ciudadanía | Número de documento | notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago | DIANA MARCELA CAMA | Tipo de documento | Cédula de Ciudadanía | Número de documento | 28951790 | Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	MORENO MONSALVE LUIS HERNANDO	10/12/2024 8:15:44 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	PAHOLA ANDREA URUEÑA DIAZ
Supervisor	CARLOS ANDRES SANDOVAL MENECES	10/12/2024 8:15:44 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	PAHOLA ANDREA URUEÑA DIAZ
Ordenador del pago	DIANA MARCELA CAMARGO BERNAL	10/12/2024 8:15:44 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	PAHOLA ANDREA URUEÑA DIAZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ Sí ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Funcionamiento

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑ Sí ☐ No *	16.000.000
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Sí ☑ No *	
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☑ No *	
Total		16.000.000

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☑ Sí ☐ No

Código de autorización:

Código unidad/subunidad ejecutora: 12-08-00-145

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	11424	CDP	Generado	16.000.000 COP	16.000.000 COP	12-08-00-145	Validado	Editar

Saldo de CDP: 16.000.000 COP

Saldo de vigencias futuras: 0 COP

Saldo total a comprometer: 16.000.000 COP

Última consulta a SIIF: Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF: 25/11/2024 12:57 PM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐ 64624	Presupuestal (CDP)	2/12/2024 12:00 AM	Generado	16.000.000 COP	16.000.000 COP	-	A-02-02-02-008-007	SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP: 16.000.000 COP

Saldo de compromisos AVF: 0 COP

Saldo total comprometido: 16.000.000 COP

Última consulta a SIIF: Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF: 2/12/2024 1:29 PM

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7085384
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	27 días de tiempo transcurrido *(28/11/2024 8:30:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.7085384
Objeto del contrato	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION), INCLUYENDO REPUESTOS y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS MAQUINAS DEL TALLER DE CONFECCIONES, PARA LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CARCELARIA DEL ESPINAL PERTENECIENTE AL INPEC- FONDO DE MAQUINARIA
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	30 Días
Fecha de inicio de contrato	15 días de tiempo transcurrido *(10/12/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	4 días para terminar *(30/12/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

CPMSESP

COLOMBIA, Espinal

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

COLOMBIA, Neiva
Número de documento 901406206

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS CRR* ***Fecha de aprobación:*** *3/12/2024 8:24:46 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *PAHOLA ANDREA URUEÑA DIAZ* ***Fecha de aprobación:*** *10/12/2024 8:15:43 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_7085384_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑Sí ☐No
Garantías por lotes, grupos o etapas	☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato

☑% del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 23 días de tiempo transcurrido *(2/12/2024 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☐Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 25/04/2025 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad del servicio

☑% del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 23 días de tiempo transcurrido *(2/12/2024 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☐Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 25/04/2025 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 20 días de tiempo transcurrido *(5/12/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías:** 20 días de tiempo transcurrido *(5/12/2024 5:21:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.15819804	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	3.200.000,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	30/06/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 120 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7085384
Proveedor CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 6 CARRERA 12 ESQUINA # 12-56
Ubicación CO-TOL-73268 - Espinal
País COLOMBIA
Departamento Tolima
Municipio Espinal
Dirección CALLE 6 CARRERA 12 ESQUINA # 12-56
Código postal 733520

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	calle 6 con carrera 12 esquina	COLOMBIA > Tolima > Espinal

1 CO1.PCCNTR.7085384

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							16.000.000,00	16.000.000,00
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1	73152100	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura	20,00	UN	800.000,00	800.000,00	16.000.000,00	16.000.000,00

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: 20 días de tiempo transcurrido *(5/12/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de entrega de documentos del proveedor: -

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
15. Comunicacion Aceptacion de oferta y RPC.pdf	15. Comunicacion Aceptacion de oferta y RPC.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	MORENO MONSALVE L	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	79670740	Guardar y notificar
Supervisor	CARLOS ANDRES SANI	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1109385391	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago | DIANA MARCELA CAMA | Tipo de documento | Cédula de Ciudadanía | Número de documento | 28951790 | Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	MORENO MONSALVE LUIS HERNANDO	15 días de tiempo transcurrido *(10/12/2024 8:15:44 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	PAHOLA ANDREA URUEÑA DIAZ
Supervisor	CARLOS ANDRES SANDOVAL MENECES	15 días de tiempo transcurrido *(10/12/2024 8:15:44 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	PAHOLA ANDREA URUEÑA DIAZ
Ordenador del pago	DIANA MARCELA CAMARGO BERNAL	15 días de tiempo transcurrido *(10/12/2024 8:15:44 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	PAHOLA ANDREA URUEÑA DIAZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ Sí ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Funcionamiento

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑ Sí ☐ No *	16.000.000
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Sí ☑ No *	
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☑ No *	
Total		16.000.000

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☑ Sí ☐ No

Código de autorización:

Código unidad/subunidad ejecutora: 12-08-00-145

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	11424	CDP	Generado	16.000.000 COP	16.000.000 COP	12-08-00-145	Validado	Editar

Saldo de CDP: 16.000.000 COP
Saldo de vigencias futuras: 0 COP
Saldo total a comprometer: 16.000.000 COP
Última consulta a SIIF: Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF: 25/11/2024 12:57 PM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	64624	Presupuestal (CDP)	2/12/2024 12:00 AM	Generado	16.000.000 COP	16.000.000 COP	-	A-02-02-02-008-007	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP: 16.000.000 COP
Saldo de compromisos AVF: 0 COP
Saldo total comprometido: 16.000.000 COP
Última consulta a SIIF: Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF: 2/12/2024 1:29 PM

INPEC

Espinal, 02 de diciembre de 2024

Señora:
LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS
Representante Legal
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S,
NIT. N°. 901406206-2
carrera 42 N°27-28 B/ ANTONIO NARIÑO
Celular 3142332268
crrsolucionesintegralessas@gmail.com
Neiva- Huila

REF: Comunicación de Aceptación de Oferta – Contrato No. 145-MC-352024 de 2024

Respetado Señor Representante Legal de la empresa **CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S**

Comedidamente le informo que la CPMSESP - INPEC, aceptó su oferta presentada el día **26/11/2024 9:26 AM**, en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. **145-MC-352024 de 2024**. De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 del 2015, esta comunicación de aceptación junto con su oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la Invitación No. **145-MC-352024 de 2024** y en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

No. DE CONTRATO	**145-MC- 352024 DE 2024**
	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S Nit. 901.406.206-2 **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS** C.C. N0. 1.084.258.002 de Isnos Huila
	Dirección Comercial: carrera 42 N°27-28 B/ ANTONIO NARIÑO Neiva- Huila
	Teléfonos: 3142332268 Celular
	Email Comercial: crrsolucionesintegralessas@gmail.com
OBJETO	**¨CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION), INCLUYENDO REPUESTOS y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS MAQUINAS DEL TALLER DE CONFECCIONES, PARA LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CARCELARIA**

COLLARIN – Mecánica	SIRUBA		Motor Ahorrador	A definir
COLLARIN Mecánica	SIRUBA	F0075	Mueble Completo	A definir
ENCINTADORA O CERRADORA DE CODO	CULUMBIA		Mueble Completo	A definir
FILETEADORA	JIKI		Tabla mueble	A definir
COLLARIN	KANSAI		Tabla mueble	A definir
COLLARIN	COLUMBIA		Tabla mueble	A definir
PLANA	BROTHER		Tabla Mueble	A definir
PLANA			Cajas Bobina con carretel	A definir
COLLARIN			Folder de Dobladillo	A definir
FILETEADORA			Folder para Cocotera	A definir
ENCINTADORA O CERRADORA DE CODO			Folder de Encintar	A definir
PLANA			Paño Agujas Referencia 1038 DBX1 Calibre 80/12	A definir
			Paño Agujas Referencia 1038 DBX1 Calibre 70/10	A definir
FILETEADORA			Paño de Agujas Referencia B27 DCX27 Calibre 80/12	A definir
			Paño de Agujas Referencia B27 DCX27 Calibre 70/10	A definir
FLAXIMER			Paño De Agujas Referencia UY118 Calibre 75/11	A definir
			Paño De Agujas Referencia	A definir

INPEC

	Clasificación del bien o servicio de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas- UNSPSC **Conforme con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de Mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015,** CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION), INCLUYENDO REPUESTOS y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS MAQUINAS DEL TALLER DE CONFECCIONES, PARA LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CARCELARIA DEL ESPINAL PERTENECIENTE AL INPEC- FONDO DE MAQUINARIA., esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica en la siguiente tabla: **GRUPO:** (F) Servicios **SEGMENTO:** 73000000 servicios de Producción Industrial y Manufactura **FAMILIA:** 73150000 servicios de apoyo a la fabricación **CLASE:** 73152100 servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura **PRODUCTO:** 73152102 Servicio de reparación equipo industriales
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad del Espinal, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a: a) Cumplir a cabalidad con el objeto de la presente contratación. b) Los productos deben contar con registro sanitario vigente del Instituto Nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos - INVIMA por pate de la secretaria de salud y se debe anexar en la oferta por cada uno de los productos ofertados. c) Que todos los productos ofertados se encuentren vigentes, en óptimas condiciones de conservación y en excelentes condiciones de calidad. d) Entregar los productos objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en el lugar señalado por el Supervisor del contrato, en los plazos establecidos bajo las condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta de acuerdo con su propuesta así mismo asumir los costos del transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos objeto del presente proceso. e) Si el contratista hace entrega de alguno de los elementos objeto del contrato con imperfecciones, la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad del Espinal Tolima - INPEC procederá a su devolución y el mismo estará en la obligación de hacer reposición del elemento, dentro de los 3 días hábiles siguientes a la comunicación respectiva

	b) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato. c) Expedir la certificación del recibo a satisfacción de los bienes recibidos, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo. d) Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del bien entregado a la Entidad. e) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015 por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. f) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato que se suscriba será hasta 30 de diciembre 2024, o hasta el agotamiento de los recursos de las disponibilidades correspondiente a cada lote el cual iniciará a partir del día de la aprobación de las garantías contractuales, por parte del área de Contratación de la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad del Espinal Tolima perteneciente al INPEC previo registro presupuestal, y publicación en el Secop II, se hará entrega de acuerdo a las necesidades del proyecto, coordinadas por intermedio del Supervisor del contrato. **De igual forma a la propuesta seleccionada se ajustarán cantidades para ejecutar la totalidad del presupuesto.** El plazo para el cumplimiento del objeto contractual podrá modificarse de común acuerdo entre las partes de conformidad con la Ley 80 de 1993, pero el mismo no podrá superar la fecha de 30 de diciembre de 2024
VALOR Y FORMA DE PAGO	El presupuesto oficial estimado por la entidad, es de hasta **DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/TE ($ 16.000.000)** El valor del contrato que resulte del presente proceso será cancelado al proveedor en pagos total previa entrega de los bienes del contrato al almacén de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad del Espinal, y radicadas en debida forma las facturas; con sus soportes respectivos expedidos a nombre de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad del Espinal. Nit.809.002.640-8, antes de finalizar el mes de diciembre una vez haya culminado el contrato, con

INPEC

	vigencia será por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más. • **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados:** en cuantía equivalente al 10% del valor del contrato por el plazo de ejecución del mismo y un (06) meses más, de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.3.1.7 numeral 7° y 2.2.1.2.3.1.16 Decreto 1082 de 2015.
SUPERVISOR	La supervisión del contrato estará a cargo del **DG EDGAR DANIEL DIAZ RODRIGUEZ** Responsable Taller de confecciones del Establecimiento a través del cual se tramitarán y coordinaran todo lo relativo a su desarrollo y será quien certifique la ejecución de la aceptación de la oferta.
LUGAR DE EJECUCION.	El lugar de ejecución del contrato de bienes o servicios será entregado en el Almacén General de la CPMSESP ubicado en la Calle 12 Con Carrera 12 Esquina, Barrio Isaías Olivar en Espinal, Tolima.
CUENTA BANCARIA	BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS identificado(a) con NIT 901406206, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	53400000643	2020/09/29	ACTIVA

Cabo. MARTIN ALONSO SANCHEZ SILVA
Director (e) Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad del Espinal

Nombre y Apellido: Pahola Andrea Urueña Diaz
Cargo: Responsable Contratos CPMSESPINAL
Fecha: 02/12/2024
Archivo: Documentos\procesos 2024\ proceso 145-MC-352024

En base de la Ley 80 su Decreto reglamentario N°1082 del 2015 se certifica en su subsección 5" Mínima Cuantía" y en su Artículo 2.2.1.2.1.5.2 donde se aplican las reglas de la contratación cuyo valor no excede del 10% de menor cuantía estatal independientemente de su objeto; la oficina de Jurídica certifica que la oferta y la presente Aceptación constituye el Contrato "Decreto 1510 del 2013, Artículo 85", lo cual es celebrado por Minina Cuantía.

INPEC

145-CPMS ESP

INPEC 02-12-2024 09:45
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0235221 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1455 TRATAMIENTO Y DESARROLLO / CARLOS ANDRES SANDOVAL MENECES
DESTINO 1453 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / SANDRA ISABEL CHOCONTA GARZON
ASUNTO SOLICITUD RPC 145-MC- 352024 DE 2024
OBS SOLICITUD RPC 145-MC- 352024 DE 2024

Espinal, 02 de diciembre de 2024

2024IE0235221

Señora
SANDRA ISABEL CHOCONTA
Presupuesto CPMS ESP
Espinal - Tolima

Asunto: Solicitud Registro Presupuestal Compromiso.

De la manera más cordial solicito a usted realizar la expedición del RPC presupuestal La disponibilidad presupuestal se respalda con el CDP- No. 11424 de fecha 28 de octubre de 2024, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-145 CARCEL Y PENITENCIARIA MEDIANA SEGURIDAD CARCELARIA DEL ESPINAL, DEPENDENCIA 145 FMA FONDO DE MAQUINARIA, POSICION CATALOGO DEL GASTO A-02-02-02-008-007 servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción), FUENTE propios, RECURSO 26. **Objeto del Contrato: ¨CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION), INCLUYENDO REPUESTOS y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS MAQUINAS DEL TALLER DE CONFECCIONES** –PPL de la CARCEL Y PENITENCIARIA MEDIANA SEGURIDAD CARCELARIA DEL ESPINAL. Por valor de **DIECISEIS MILLONES PESOS ($16.000.000) M/CTE.** A nombre de la Empresa:

CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
Nit. 901.406.206-2
LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS
C.C. N0. 1.084.258.002 de Isnos Huila

Dirección Comercial: carrera 42 N°27-28 B/ ANTONIO NARIÑO
Neiva- Huila

Teléfonos: 3142332268 Celular

Email Comercial: crrsolucionesintegralessas@gmail.com

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS identificado(a) con NIT 901406206, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	53400000643	2020/09/29	ACTIVA

Agradezco su atención,

Cordialmente,

Cabo. MARTIN ALONSO SANCHEZ SILVA
Director (e) Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad del Espinal

Revisado por: Carlos Andrés Sandoval/Responsable de Área Tratamiento
Revisado por: CT. Moreno Monsalve Luis Hernando/director CPMS ESPINAL
Elaborado por: Dg Edgar Daniel Diaz Rodríguez/ Responsable Taller de confecciones
Fecha de elaboración: 2/12/2024

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHschocont	SANDRA ISABEL CHOCONTA GARZON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	12-08-00-145	EPMSC ESPINAL
Fecha y Hora Sistema:	2/12/2024 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: **11424** de fecha **2024-10-28**. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	64624	Fecha Registro:	2024-12-02	Unidad / Subunidad Ejecutora:		12-08-00-145 EPMSC ESPINAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0,00
Valor Inicial:	16.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	16.000.000,00	Saldo x Obligar: 16.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901406206	Razón Social:	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	53400000643	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79740670	Nombre:	LUIS HERNANDO MORENO MONSALVE	Cargo:	DIRECTOR EPC ESPINAL

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	145-MC-352024	Tipo:	LOA - CARTA ACEPTACION	Fecha:	2024-12-02

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

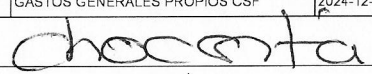
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
145FMA FONDO DE MAQUINARIA	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E	Propios	26	CSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
	16.000.000,00	0,00		
Total:	16.000.000,00	0,00	16.000.000,00	16.000.000,00

Objeto:	EXPEDICION DE RPC PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION E INSTALACION. INCLUYENDO REPUESTOS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS MAQUINAS DEL TALLER DE CONFECCIONES PPL DEL CPMS ESPINAL. RESOLUCION No 009597 DEL 01102024. PRECESO DE MIN

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
12-08-00-145	EPMSC ESPINAL	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2024-12-27	16.000.000,00	16.000.000,00	NINGUNO



FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

INPEC

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE MINIMA CUANTIA N° 145-MC-352024 DE 2024, SUSCRITO ENTRE CPMS ESPINAL PERTENECIENTE AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 02 de DICIEMBRE de 2024**
CONTRATISTA: LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS CC. 1.084.258.002 Representante Legal CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	**NIT.** 901406206-2

OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION), INCLUYENDO REPUESTOS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS MAQUINAS DEL TALLER DE CONFECCIONES, PARA LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD ESPINAL – TOLIMA.".

PLAZO: 30 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTA DE INICIO: 02 DE DICIEMBRE| DE 2024

FECHA DE TERMINACION: 30 de diciembre de 2024

ACTA DE TERMINACION: NORMAL CIERRE CONTRATO

SUPERVISOR: EDGAR DANIEL DIAZ RODRIGUEZ

VALOR CONTRATO: 16.000.000 **ADICIÓN: $ 0**
DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/cte.

FORMA DE PAGO: EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC, pagará al CONTRATISTA el valor del contrato así: El INPEC efectuará pagos al contratista de acuerdo al valor de los servicios recibidos; es decir, al momento de la entrega de los elementos y previa verificación de la calidad de los mismos, previa presentación de la factura periódica correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

Para cada uno de los pagos, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO INICIAL: N° 11424	**FECHA: 28/10/2024**	**VALOR: $ 16.000.000**
VIGENCIAS FUTURAS: SI ( ) NO (X)		
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO: N° 64624	**FECHA: 02/12/2024**	**VALOR: $ 16.000.000**

GARANTÍAS *(Folios 67,68) especificar en qué folio se encuentran las garantías*

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	**PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°: 560-47-994000185205**			
AMPAROS CUBIERTOS	**PORCENTAJES CUBIERTOS**	**VALOR**	**DESDE**	**HASTA**
Calidad del suministro	10 %	**$ 1.600.000**	**02/12/2024**	**30/06/2025**
Cumplimiento del Contrato	10 %	**$ 1.600.000**	**02/12/2024**	**30/06/2025**

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO: Expedida el **19/10/2024** **FECHA DE APROBACIÓN: 20/10/2024** Acta de aprobación

ESTADO DEL CONTRATO:

"Que el Contrato identificado con el No. 145-MC-35-2024 de 2024, suscrito con LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS CC. 1.084.258.002 *Nit. 65.780.328-2., Contó con los Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.11424 del 28 de octubre de 2024 y Certificado de Registro Presupuestal del Compromiso No.64624 del 02 de diciembre de 2024.*

Que con base en la información registrada en el formato denominado "Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante" del Sistema de Información Financiera – SIIF- Nación, se observa que existe un saldo en el Contrato por valor de $ (30.784.), el cual fue reducido mediante oficio 2024IE0250881 *de fecha* 24/12/2024.

Si ya se canceló todo lo correspondiente al contrato, especificarlo y anexar junto con la liquidación el Kardex

Que los pagos realizados con cargo al contrato en mención fueron por valor de ($15.969.216, oo), los cuales se relacionan en el formato denominado "Reporte Relación de Pagos", información registrada en el Sistema de Información Financiera – SIIF- Nación (...)"

RELACIÓN DE PAGOS

INPEC

ORDEN DE PAGO SIIF N°	FECHA	VALOR
25232425	04/02/2025	$ 15.969.216

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		$16.000.000
VALOR EJECUTADO Y PAGADO:	$ 15.969.216 COP	
SALDO A LIBERAR:	$ 30.784	$ 00
SUMAS IGUALES:	$ 16.000.000 COP	$ 16.000.000, oo

OBSERVACIONES:

De acuerdo a los soportes que reposan en la carpeta del contrato y a la verificación realizada por el supervisor del contrato el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social.

Las partes contratantes se declaran recíprocamente a paz y salvo por todo concepto y manifiestan dar por liquidado el Contrato de (escribir la clase del contrato) No. (escribir el número de contrato) de (escribir el año del contrato), de conformidad con lo preceptuado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Una vez suscrita la presente acta de Liquidación del Contrato *No. 145-MC-35-2024 de 2024,* se deberá remitir copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestal a la Dirección Gestión Corporativa, con el fin de liberar los recursos existentes en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los: Diecisiete de febrero de 2025.

Por EL **INPEC,**	Por el **Supervisor,**	El **Contratista,**
Capitán. LUIS HERNANDO MORENO MONSALVE **Director CPMS Espinal**	**DG. DIAZ RODRIGUEZ EDGAR DANIEL** **Responsable Actividades Productivas**	Laura Guamanga B. **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS CC. 1.084.258.002 Representante Legal CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.**

Con base en los antecedentes fácticos, normativos y jurisprudenciales, se tiene la obligación por parte de las Entidades de Liquidar los Contratos suscritos por ellas, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto-Ley 019 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.establece la obligación de liquidar los contratos de tracto sucesivo, de aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y de aquellos que lo requieran, según su objeto, naturaleza y cuantía.

Aprobó: Capitán. **LUIS MORENO MONSALVE**
Proyectó. Dg.. **EDGAR DANIEL DIAZ RODRIGUEZ**

INPEC

ACTA DE ARCHIVO 1087

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE CONTRATACION DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC, CERTIFICA EL ARCHIVO DEL CONTRATO, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:	
CONTRATO DE CONTRATACION DIRECTA	145-MC-352024
CONTRATISTA:	**LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS** Representante Legal **CRR SOLUCIONES INTEGRADAS SAS**
NIT / CEDULA	Nit: 901.406.206-2
OBJETO:	EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION) INCLUYENDO REPUESTOS Y PUESTAS EN FUNCIONAMIENTO DE LAS MAQUINAS DEL TALLER DE CONFECCIONES PARA LA CPMS ESPINAL
VALOR INICIAL:	$16,000,000.00
ADICION AL CONTRATO:	$0, oo
REDUCCION AL CONTRATO	$-30.784.00
VALOR TOTAL:	$15,969,216.00
FECHA DE INICIACION:	02/12/2024
FECHA DE TERMINACION Y/O ACTA DE CUMPLIMIENTO:	30/12/2024
ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN	1
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:	
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO: **Fecha de expedición:** **Cumplimiento:** **Calidad del bien:**	ASEGURADORA SOLIDARIA 05/12/2024 $1,600,000.00 $1,600,000.00
No. DE FOLIOS:	FOLIOS

Con base en los antecedentes fácticos, normativos y jurisprudenciales, se tiene la obligación por parte de las Entidades de Liquidar los Contratos suscritos por ellas, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto-Ley 019 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.establece la obligación de liquidar los contratos de tracto sucesivo, de aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y de aquellos que lo requieran, según su objeto, naturaleza y cuantía.

El presente contrato es de ejecución instantánea, se encuentra debidamente recibido y cancelado por el INPEC, No requiere Liquidación si no Acta de Archivo.

NOTA: es pertinente dentro de esta acta de archivo incorporar, si el contrato lo anexa, las modificaciones y adiciones.



CT. MORENO MONSALVE LUIS HERNANDO
Director Cárcel y penitenciaria CPMS ESPINAL